



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51339 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga informar en relación con la fuga de tres presos de la Comisaría 21° en horas de la madrugada el día martes 18 de abril de 2023 en la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la fuga de tres presos de la Comisaría 21° en horas de la madrugada el día martes 18 de abril de 2023 en la ciudad de Rosario, lo siguiente:

- a) quienes son concretamente los prófugos;
- b) quienes estuvieron en la guardia y en el cambio de guardia en el día de la fuga; y,
- c) cuáles fueron las circunstancias en que se produjeron las fugas.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 07 de junio de 2023.

FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile – Cattalini – Granata - Julierac Pinasco – Sola.